



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE GUATEQUE

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 318 y 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

FECHA DE PUBLICACION: 1 DE FEBRERO DE 2021

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENLACE
2018-00103-01 (2020 -00062)	VERBAL RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS 2DA INSTANCIA	DORA INES CHAPARRO DE Q.	GUILLERMO QUINTERO (QEPD) SUCESTORES PROCESALES Y OTROS.	02 FEBRERO DE 2021	04 FEBRERO DE 2021	ESCRITO DEL RECURSO

Se fija el presente en el micrositio web del despacho en la página de la Rama Judicial a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día primero (1) de febrero de 2021.

YENY CAROLINA SALAMANCA CARVAJAL
SECRETARIA